

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTESTACIÓN POR PRESCRIPCIÓN
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN
Descripción	Es un trámite que se orienta a la baja de obligaciones pendientes y permite la prescripción de la acción de cobro cuando han transcurrido los 5 años de exigibilidad.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este trámite son las personas naturales o jurídicas que estimen la existencia de prescripción de obligaciones, cuando han transcurrido 5 años desde la exigibilidad.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Resolución Administrativa de contestación por prescripción
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud dirigida a la máxima autoridad firmada electrónicamente en caso de ser persona jurídica.• Cédula de ciudadanía.• Copia de RUC.• Nombramiento del representante legal para persona jurídica.• Copia de los documentos de respaldo del reclamo.
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">• El ciudadano deberá acercarse a las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal para ingresar los requisitos en la ventanilla de Servicio de Atención Ciudadana.• Luego de 10 días laborables debe acercarse al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal para realizar el retiro de la resolución administrativa. <p>Canales de atención: Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Servicio de Atención Ciudadana
Dirección: Loja entre Manabí y Quito
De lunes a viernes de 8h00 a 16h30

Base Legal

- [Código Tributario](#). Art. 37.
- [Código Civil](#). Art. 2414, 2415.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Diana Chat Bot
Teléfono: 0988562676

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	1	0	0
2026	08	0	0	0	0
2026	07	0	0	0	0
2026	06	0	0	0	0
2026	05		3	0	
2026	04		4	0	
2026	03		3	0	
2026	02		1	0	
2026	01		0	0	
2025	12		1	0	
2025	11		1	0	
2025	10		1	0	
2025	09		2	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	08		1	0	
2025	07		0	0	
2025	06		0	0	
2025	05		1	0	
2025	04		0	0	
2025	03		0	0	
2025	02		1	0	
2025	01		1	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ARTURO FABIAN
VELASQUEZ CEDENO**